



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

La Serna, Carlos

Imaginarios y materialidades en la transformación del Estado en la Argentina de la última década



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

La Serna, C. (2013). *Imaginarios y materialidades en la transformación del Estado en la Argentina de la última década*. *Revista de ciencias sociales*, 5(23), 191-203. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1574>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

IMAGINARIOS Y MATERIALIDADES EN LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO EN LA ARGENTINA DE LA ÚLTIMA DÉCADA¹

Carlos La Serna²

Introducción

El Estado argentino se ha visto transformado en el último cuarto de siglo a partir, es claro, de principios diferenciados de organización. Luego de los cambios destructivos impulsados por el neoliberalismo y de la eclosión que sus políticas produjeran alrededor del 2001, la sociedad ha sido testigo y protagonista en buena medida del desarrollo de una nueva transformación estatal de signo francamente contrario. Contribuir a la comprensión de este proceso, de contextos, relaciones y simbolismos que han dado lugar a la construcción de una renovada narrativa es el objetivo del presente trabajo.

Un primer acercamiento a esta cuestión viene de interpretar que estamos frente a un período en el decurso del capitalismo que registra tendencias inmanentes tan contradictorias como desproporcionadas en términos de los recursos y poderes que detentan sus impulsores. Puede decirse que este complejo proceso tiene que ver con la denominada *racionalidad jerárquica* (Offe, 1992; Giddens, 1998), principio que ha constituido una de las más cristalizadas y constrictivas reglas que encuadraran las interpretaciones y prácticas subjetivas y colectivas que dan sustento a

¹ Una primera versión de este trabajo fue presentada en las Jornadas de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno realizadas en la Universidad Nacional de Río Negro, sede Atlántica, los días 27 y 28 de noviembre de 2012. En ambos casos pasajes de este ensayo son deudores de los intercambios mantenidos en el interior del proyecto de investigación “La transformación del Estado nación. El caso argentino en el período 2001-2011”, con sede en el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Universidad Nacional de Córdoba.

² Profesor titular del IIFAP de la Universidad Nacional de Córdoba, director académico del Doctorado en Administración y Política Pública de la Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: <laserna.carlos@gmail.com>.

la institucionalidad capitalista, a aquella del bienestar, luego al neoliberalismo, por cierto, bajo diferenciados valores y simbolismos.

En el caso del régimen bienestarista se trata de una *racionalidad jerárquica incluyente*, que se construye en el seno de los acuerdos de paz que en la posguerra reunieron al Estado, al sindicalismo, al empresariado, dando lugar a un capitalismo legitimado y así estabilizado –sus treinta gloriosos–, en el doble sentido de que pudo asegurar a la vez que el crecimiento a largo plazo de la economía de mercado el control del conflicto social a partir del reconocimiento del trabajo y de sus aspiraciones redistributivas, pero también de una ciudadanía tan intermediada como vigilada por las organizaciones de interés que activaran tales acuerdos.

La fragilización de este principio, que se acelera con la debacle de los pilares del Estado de bienestar, da progresivo paso a una sociedad que se ha “desencuadrado”, una sociedad que viene a ser conmovida por un doble proceso. Por un lado, por el avance de las formas de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2004) que, luego de su arrasador paso por Latinoamérica, se reinstauran³ en las sociedades de mayor desarrollo dando cuenta de lo que resta de los arreglos bienestaristas. Por otro lado, y en lo que constituye su efecto colateral, se produce un larvado pero persistente cambio cultural que da cauce al desarrollo de un activismo social, encarnado en los nuevos movimientos sociales, los cuales frente al “retiro”⁴ del Estado vienen asumiendo la construcción de una renovada esfera pública alrededor de valores transversales a las categorías sociales.

Los nuevos movimientos sociales representan un extendido fenómeno por el cual se transita desde las reglas de la *racionalidad jerárquica excluyente*, que son propias del nuevo capitalismo financiero, a diversas experiencias con apego en valores públicos –los derechos humanos, la preservación del ambiente, la igualdad en la diversidad en las relaciones de género, la denuncia de la violencia y de la vigilancia, la crítica a la democracia “realmente existente”, la economía solidaria, etc.–, valores y prácticas todas estas que se asocian a la larvada construcción de un régimen político del mundo de vida (Offe, 1992).

Es en este marco interpretativo que se llega a proponer que ninguna determinación esencial, sea esta de tipo estructural, subjetiva, económica, religiosa, puede permitir comprender la sociedad en curso. Diversas contribuciones, que pueden ser inscritas en esta amplia interpretación, radicalizan la sobredeterminación, la contingencia, la incertidumbre, y se postula una diversidad y pluralidad de significaciones que cuestiona la centralidad del mercado, pero también aquellas interpretaciones ancla-

³ Un primer paso en el mundo desarrollado fue bajo el thatcherismo-reaganismo, paso que a la luz de los procesos de *shock* en marcha podemos llamar de “ajuste suave”.

⁴ El Estado no se retira, en realidad cambia de roles y pasa a promover activamente un régimen hegemonizado por un renovado neoliberalismo.

das en las versiones vulgares del materialismo histórico. Lo nuevo de la sociedad del presente es, pues, que deviene heterogénea en sus valores y necesidades subjetivas y colectivas, lo cual la impele a encontrar nuevas referencias identitarias y principios organizativos.

Esta interpretación es ampliamente compartida en el campo de las ciencias sociales. Para Castoriadis (2008) se trata del incesante “movimiento democrático” al interior de un tensionado juego entre lo instituido y lo instituyente que enfrenta a imaginarios alternativos. En la *teoría del discurso crítico* los procesos de articulación no son sino “formaciones discursivas” que tienden a poner un límite a la “proliferación de significados” (Laclau y Mouffe, 2010), tras la construcción de regímenes hegemónicos. La *teoría de la estructuración* ve en la emancipación de la política de vida, en el estado generativo y en la democracia dialogante una modalidad alternativa de procesar la contingencia y la incertidumbre de la denominada “sociedad del riesgo” (Giddens, 1998).

El proceso instituyente que significamos de este modo se desarrolla a lo largo de los últimos cuarenta años, constituyendo el profundo y a veces poco visible sustrato de las sucesivas crisis de las matrices bienestarista y neoliberal, regímenes que si bien han perdido la hegemonía detentan todavía importantes resortes del poder económico, político y cultural. Se trata de interpretar, pues, un proceso en el cual diversas configuraciones asociativas van dando sucesivas respuesta a aquel “desencuadre” mediante formas de autoorganización que crearon y siguen creando significaciones alternativas que impulsan procesos de cambio en una política estatal, cuya complejidad debe buscarse en las fuertes tensiones que desata.

La primera parte de lo que sigue pretende caracterizar este proceso en sus dimensiones económicas, sociales y políticas. Luego de estos sucesivos y referenciales apartados, intentaremos a modo de cierre caracterizar el imaginario que otorga legitimidad a lo instituido.

Un capitalismo endógeno y competitivo de inclusión social

Una breve referencia al contexto económico global muestra que la crisis en marcha no es coyuntural, ni financiera, ni solo europea. Es una crisis profunda del sistema del capital en general en cuanto a la base financiera-especulativa que lo estructura, al agotamiento de la matriz energética, a la transformación del mundo del trabajo. Asimismo, la crisis ha llevado a su vez a la fragmentación del mercado mundial y a la emergencia política de paradigmas societales divergentes, cuyo eje estructurante es no solo pero sí relevantemente el surgimiento en esta parte del mundo de experiencias económicas tan posneoliberales como posbienestaristas. Pero las cuestiones de fondo a que estos procesos se enfrentan articulan la

problemática de la regulación no ortodoxa de la acumulación de capital con la cuestión política, esto es, con un campo en el que la disconformidad social con el neoliberalismo se extiende al distanciamiento social frente al sistema de partidos, a la desconfianza frente al Estado, a la ausencia, en fin, de un imaginario cohesivo.

La política económica que se inicia en los primeros años del siglo requirió, pues, de ciertas precondiciones que fueron creadas a partir de un conjunto de decisiones políticas que han permitido restituir la capacidad del Estado. La apuesta a la primacía del desarrollo endógeno ha requerido, en efecto, todo un marco de políticas orientadas al fortalecimiento de los recursos en mano del Estado (reservas monetarias de libre disponibilidad, estatización del sistema previsional, nacionalización de la mayoría accionaria de YPF, atenuación de la regresividad tributaria y una firme política fiscal que ha logrado mejoras sustanciales en los ingresos tributarios). Pero el desarrollo endógeno ha requerido también tomar franca distancia de los organismos multilaterales de crédito mediante un programa de desendeudamiento que ha potenciado la autonomía del Estado. Es ese itinerario de políticas el que desata fuertes presiones originadas en la crisis del capitalismo financiarizado, lideradas por aquellos organismos internacionales que Giddens (1998) denomina los “batallones del neoliberalismo”, cuyas premisas son asumidas, diríamos mecánicamente, por buena parte de la oposición política interna.

Tales precondiciones, en ese contexto conflictivo, han permitido articular una política económica que apunta en el corto plazo a otorgar un rol creciente al Estado en relación con la regulación de la economía nacional, bajo un programa cuyo círculo virtuoso recorre el impulso de la demanda vía el incremento del salario y el subsidio al consumo, la promoción industrial, la búsqueda de una inserción competitiva en el comercio internacional, el incremento de la ocupación...

La orientación hacia el mercado interno se combina con una apertura regulada de la economía, que instala cierta selectividad en los flujos comerciales internacionales, dirigida a proteger a sectores de la producción nacional en situación de desventaja competitiva.⁵ Tal apertura se desarrolla intentando fortalecer tanto el mercado regional (Mercosur, Banco del Sur) como mediante acuerdos con los nuevos actores del mercado mundial (BRICS, ASEAN, países del Medio Oriente, etcétera).

En lo que pareciera representar un complejo objetivo de largo plazo, diversos intentos tienden a incrementar la competitividad de la producción industrial en el mercado mundial. A ello apuntan, con distinto nivel de especificidad, la distribución masiva de netbooks a niños y jóvenes en edad escolar, el impulso al desarrollo del “capital humano” presente en

³⁵ Una lectura neoinstitucionalista sobre este tipo de estrategia (“Estado enraizado”) ha sido realizada para el caso de los países del sudeste asiático, en el clásico trabajo de Peter Evans (1992).

distintos programas del Ministerio de Trabajo, programas específicos de la Secretaría de Industria. La complejidad de este propósito no tiene que ver solo con cuestiones de actualización tecnológica del trabajo, de inversión y desarrollo de tecnología y de CyT, está también relacionada a una cultura rentista y especulativa del empresariado local, cultura que ha sido promovida particularmente durante los años del neoliberalismo⁶ bajo el que toma forma una fuerte concentración de la producción y la distribución.

Los avances hacia la inclusión social

En el crucial campo del trabajo, la política laboral se inscribe en la configuración de un mercado de trabajo que denominamos de “plena ocupación”. Se trata en efecto de una situación diferenciada del pleno empleo, ya que es bajo el índice de desempleo (7,4%), pero es alta la tasa de precarización (32,5%). Como en diversos países del mundo, esta precarización es atenuada por políticas sustitutivas del ingreso, que en el caso argentino toman la forma de la relevante iniciativa gubernamental que conocemos como Asignación Universal por Hijo (AUH). Debe apuntarse que la precarización es una consecuencia típica de la búsqueda de mayores beneficios bajo el neoliberalismo, lo cual ha llevado a hablar del “precarizado” (Castel, 1997), categoría que da cuenta de la extensión y cristalización de este fenómeno en el interior del mundo del trabajo, no solo nacional.

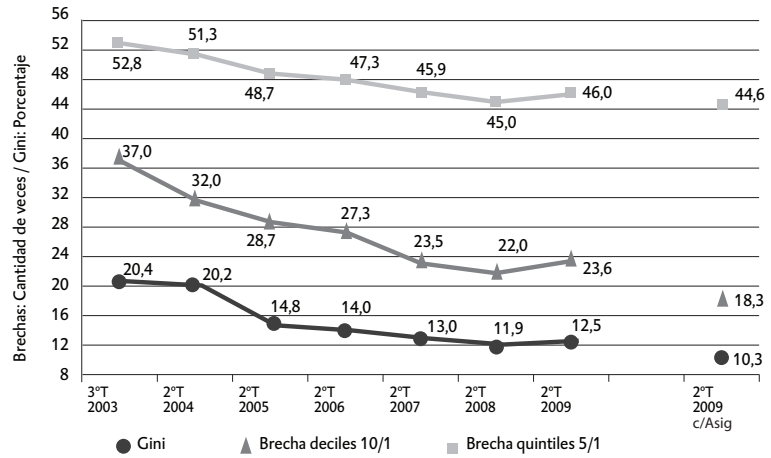
La reactivación de la negociación colectiva, aunada a la persistencia de subsidios al consumo de servicios —energía, transporte, agua potable—, a la inversión en el campo de las políticas de educación y salud, a la ya mencionada AUH, llevan a un nivel de redistribución cuya progresividad está limitada tanto por la estructura tributaria como por el incremento de los precios que alienta la vía de crecimiento vigente.⁷

Por otro lado, y en lo que se refiere a la distribución primaria, esto es, la distribución entre trabajo y capital de los valores producidos, se observa una marcada recuperación en el período que corre entre los años 2003 y 2008, un retroceso en el año 2009 y un nuevo avance a partir del 2009, producto de la aplicación de la AUH. Esta recuperación se materializa tanto en el coeficiente de Gini como en las brechas de ingreso (Born, 2010), lo cual puede observarse en el gráfico 1.

⁶ Es esta cultura la que brega por la devaluación como modo de ganar competitividad en el mercado global, sin importar las consecuencias sobre el nivel de vida del 75% de la sociedad cuyos ingresos son salariales.

⁷ El gasto social para el actual período presupuestario 2012 llega al 60% del gasto total, lo que representará un incremento del 20,6% en comparación con lo previsto para 2011. Por otro lado, el monto de transferencias para financiar los gastos corrientes de los sectores privado, público y externo tendrá un incremento del 14,4% en relación con lo previsto para este año (141.572 millones de pesos), lo que implicará el 28,0% del gasto total. Dentro de los subsidios, el sector privado se llevará el 53,4% de los recursos.

Gráfico 1



Tomado de Born (2010).

Si las aspiraciones de la política económica y social son aquellas de la movilidad social, diversos estudios muestran las dificultades a las que se enfrentan estos propósitos. Respecto a la primera cuestión, un trabajo de Quartili y Salvia mostraba en un análisis por estratos sociales para el período 2007-2009 “[...] una dinámica de movilidad asociada a dos procesos significativos de cambio social: a) una estratificación relativamente ‘abierta’ en los estratos medios,⁸ b) una estratificación relativamente ‘cerrada’ en los extremos sociales”.⁹

En el marco de estos avances reseñados, no puede dejar de puntuarse la persistencia de ciertos “legados” del neoliberalismo, que se expresan, particularmente, en la mencionada cristalización de la precariedad laboral, la cual ha descendido pero no con la fuerza que los objetivos gubernamentales parecieran haberse propuesto. Ello –si bien ha sido atenuado por la aplicación de la AUH, que alcanza a trabajadores no registrados con ingresos bajos y a aquellos en situación de desempleo– plantea el riesgo de conformar un mercado de trabajo de segunda categoría, en el cual las empresas abrevan obteniendo fuertes incrementos en su rentabilidad a costa de la subordinación de una amplia franja de trabajadores.

Por otro lado, dos problemas adicionales ofrecen serios obstáculos al logro de una incrementada redistribución. Uno es la alta concentración productiva y comercial, la cual permite, vía precios, el traslado a los salarios de costos no siempre reales, conspirando seriamente contra la estabilidad de precios. El otro es la vigencia de exenciones en el sistema tributa-

⁸ Asalariado calificado y cuenta propia calificado.

⁹ Profesional o empleador en la cima, y trabajador no calificado o eventual en la base.

rio, particularmente aquellas relacionadas con el impuesto a las ganancias sobre las transacciones financieras y sobre los beneficios de la venta de activos, y, aunque de mucha menor magnitud, la que toca a los miembros de la poderosa corporación judicial.

Como es obvio, la política social toca otros aspectos sensibles a las condiciones existenciales, aquellos vinculados a los bienes no salariales. Campos muy significativos son aquellos de la educación y de la salud. Recientes resultados de la EPH muestran importantes avances en el primero de ellos. Se verifica el logro de la escolaridad casi total en niños de 5 a 13 años, la reducción del 66% de niños que trabajan y del 25% de los adolescentes (fruto de la Ley 26.390/08 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, como de la posterior Asignación Universal por Hijo), la construcción de 1.000 escuelas desde 2003 para acá, la distribución masiva de *netbooks*, el importante incremento del presupuesto educativo, etc. En ese itinerario, es significativo sin duda el programa quinquenal destinado a la mejora de la oferta educativa pública lanzado por el gobierno en enero de 2013. El plan —que fue acordado con todas las jurisdicciones provinciales— pretende entre otros proyectos ampliar la inclusión educativa a niños de 4 años, multiplicar la jornada escolar extendida en establecimientos insertos en sectores vulnerables, y ampliar escuelas mediante la construcción de aulas.

No podemos olvidar que el neoliberalismo de la década de 1990 descentralizó el sistema de educación, salvo las universidades, sin transferir a las provincias los recursos necesarios a su sostenimiento. Se crearon así fuertes desigualdades interprovinciales, agudizadas por la diferencial capacidad de gestión educativa que registraban y registran las provincias. El Estado nacional se desentendió en aquel tiempo de un servicio que —más allá de las críticas de que es susceptible— cumplió y cumple el rol de constituir el espacio institucional con mayor capacidad de inclusión social. Aquel neoliberalismo que de este modo buscó llevar un sistema así deteriorado a la competencia del mercado ha recibido otra firme respuesta del gobierno, que vuelve a asumir sin dudar su responsabilidad nacional en la materia.

La salud pública es un espacio por demás complejo. Su fragmentación —pública, privada y aquella intermediada financieramente por las obras sociales sindicales y las aseguradoras privadas— genera a la vez que un irracional gasto en salud una inequidad en la cobertura y calidad de los servicios. Un nudo problemático principal lo constituyen sin duda las obras sociales sindicales, cuyo manejo ha sido, subrayemos, bajo este gobierno, objeto de procesos judiciales, el más notorio de los cuales llevó a la cárcel a Juan José Zanola, secretario general de la gremial bancaria. Fuente de enriquecimiento y de espurios arreglos con los gobiernos de turno, la constitución de un sistema nacional de salud provocó fuertes conflictos bajo el corto gobierno de C  mpora y luego bajo el retorno a la democracia que presidiera Alfons  n. No es casual que uno de los ejes del conflicto actual entre el sindicalismo

tradicional y el gobierno sea la mora de este último en las transferencias de fondos a dichas obras sociales. ¿Es que el gobierno pretende de este modo, al menos, disminuir el volumen de negocios que este sistema permite a las jerarquías sindicales? De todas maneras, la población aspira y espera silenciosamente por el desarrollo de un sistema de mayor universalidad e igualdad, lo cual comporta ir contra intereses muy arraigados como aquellos de los laboratorios, la corporación médica, el sector financiarizado de estos servicios. Ese silencio y esos poderes son quizás causas centrales de la ausencia de una política sustancial, que debemos reconocer ha contado hasta ahora con inversiones importantes en la infraestructura del sector público y con programas entre los que por su carácter transformador destaca la acordada de la Corte Suprema en materia de aborto no punible, acordada que fuera vigorosamente impulsada por organizaciones autónomamente construidas que hicieron de ello una cuestión pública.

La activación de la democracia

Pero la fuerza, siempre relativa, que las políticas reseñadas han detentado y detentan no sería tal sin un proceso de renovación de la democracia como el que se verifica en el período que analizamos. Una vía analítica que permite dar cuenta de lo señalado surge de la distinción categorial entre “la” política y “lo” político que entendemos a partir de Castoriadis (2008).

El régimen político en el gobierno ha asentado la construcción de su base social y política en la ciudadanía desplazada en sus derechos por el neoliberalismo. La articulación con tales amplias franjas sociales ha consistido, por un lado, en el reconocimiento de derechos de segunda generación; por el otro, en la restitución o mejora de aquellos de primera generación, a los que hemos aludido, gravemente menoscabados en el período que se inicia con la dictadura militar. El reconocimiento de los derechos de nueva generación (derechos humanos, de género, de participación política, de ingreso, etc.), sostenidos e impulsados frecuentemente por nuevos movimientos sociales, ha sido paralelo a una interpelación a la juventud en términos de su involucramiento y participación en los procesos políticos.

De este modo la base social a la que nos referimos está en buena medida agrupada en los nuevos movimientos sociales, en el trabajador, en la juventud, respondiendo a lo que podemos llamar el horizonte de contenido ético que entendemos propio del régimen político de gobierno. Pero junto a ello, otros acuerdos responden más bien a un interés estratégico relacionado con la capacidad de gobierno integrada básicamente por la corporación industrial y por sectores de una corporación sindical que se ha pluralizado, habiendo perdido aquella constrictiva unidad que se forzó bajo la primera presidencia peronista.

En otros términos, no se reedita como bajo el viejo intervencionismo bienestarista la alianza entre el Estado y las corporaciones, aquella alianza que otorgara un sentido fuertemente jerárquico al orden social. Por el contrario, existe una distancia, variable pero generalizada, frente a las corporaciones (rurales, eclesiásticas, sindicales, empresarias),¹⁰ lo cual es paralelo a la activación de la democracia, entendida como un espacio que se legitima por su sentido y contenido públicos, a distancia de buena parte de intereses particularistas.

El imaginario instituido

En el centro del régimen que analizamos hay una cuestión de fondo, cual es la de la disputa por la hegemonía política, disputa que en términos de Gramsci comporta una confrontación de base intelectual y moral. En tal confrontación, es legitimado sin duda aquel imaginario que encuentra en el simbolismo nacional, popular y democrático sus bases constitutivas, pero que se autodefine frente a las significaciones que trasunta la jerárquica ofensiva neoliberal-conservadora que hace todavía pie en nuestro territorio y se enseñoorea en el mundo capitalista de nuestros días.

Esta narración hace del Estado, en cuanto comunidad política imaginada, una instancia de acción colectiva que construye una narrativa contratendencial respecto a tres parámetros típicos del aún presente “ideario” neoliberal. En concreto se revaloriza la nación¹¹ y lo nacional en abierto conflicto con los procesos de desnacionalización y transnacionalización promovidos por el neoliberalismo (Jessop, s/f). Por otro lado, se significa bajo nuevos sentidos y capacidades a un Estado que había sido abiertamente menospreciado. Finalmente, se entiende la inserción en el campo internacional bajo un simbolismo que confronta con aquel que sometiera al poder del capital global la política nacional.

La discursividad de la construcción imaginaria en marcha engloba estos planos bajo un eje simbólico abarcador cual es el de la autonomía, entendida no en un sentido absoluto, sino relacional. La autonomía comportaría en este sentido la exigencia de reconocimiento de un nosotros en construcción, y por tanto la posibilidad y la aspiración al establecimiento

¹⁰ A lo que deben agregarse las fuertes tensiones con el Poder Judicial, alentadas por la complicidad de juzgados y altos tribunales con sectores concentrados de la economía y los medios de comunicación. Este conflicto se da en el marco de un amplio movimiento interno de jueces y funcionarios que cuestiona las prácticas tradicionales del aparato judicial, poniendo bajo la lupa de lo público una institución central de aquel orden jerárquico al que nos venimos refiriendo. A la hora de cerrar este artículo el gobierno nacional anunciaba el envío al Congreso de una serie de proyectos tendientes a democratizar la justicia.

¹¹ Los festejos por el bicentenario representaron un paradigmático espacio de construcción de una idea de nación que, interpretamos, comporta el reconocimiento del espacio y del tiempo –pasado, presente, futuro– como algo que, dado que es común, está atravesado por el conflicto.

de un contexto relacional que hace pie en la soberanía. Este simbolismo genérico atraviesa diversos espacios de la vida social.

En el campo de la economía, el discurso –que encuentra su “curso” material y concreto tanto en un nivel relevante de realizaciones como en las “deudas” apuntadas antes– levanta un ideario basado en el desarrollo endógeno, protector y sustitutivo, que tiene base en dicha autonomía, pero bajo un sentido no absoluto, dado que es paralelo a la interpelación a empresarios y trabajadores alrededor del logro de una mayor competitividad de la economía en los mercados internacionales.

Una consigna repetida en el discurso presidencial alude al propósito de construcción de un “capitalismo en serio”, lo cual en el contexto de la economía de nuestros días comporta una fuerte apuesta a la producción frente a su cada vez más excluyente financiarización. Paralelamente el capitalismo en serio, metáfora de ese imaginario, pareciera establecer un límite político e ideológico y por tanto cierta distancia y tensión, habría que decir constructiva, frente a las expectativas de los sectores más radicalizados del bloque en el poder, que siguen siendo no obstante el motor de los más significativos avances democráticos.

La narrativa social hace eje por su parte en el “pleno empleo”, en la progresividad distributiva, en el ascenso social. La relevante materialidad que este discurso alcanza ha logrado construir una sólida legitimidad social respecto de las políticas estatales. No obstante, cabe observar los límites que opone la herencia que se recibe de la década de 1990, esto es, la fuerte precarización del trabajo y sus efectos sobre los derechos de este amplio sector del trabajo, aquello que hemos denominado “plena ocupación”.

Pero la narrativa social resignifica otras áreas y franjas sociales, como aquellas vinculadas a las diversidades identitarias y a los daños sociales y económicos causados por el neoliberalismo.¹² Es en estos sentidos que la construcción de este imaginario interpela discursivamente a la multiplicidad de identidades que son propias de nuestro presente: al pobre, a la mujer, al trabajador, a la juventud, a las reconstituidas familias, a las abuelas/madres/hijos, al científico, al empresariado nacional.

En relación con el espacio político, la construcción discursiva gubernamental tiende a dar forma a un imaginario que encuentra nuevamente uno de sus ejes estructurantes alrededor de la autonomía frente a los poderes globales e internos. El Estado se entiende como un actor, lo cual comporta la recuperación de la soberanía y la reestructuración de su modo de actuación.

Ello se escenifica y materializa en un ejercicio del poder de gobierno que articula “la” política y “lo” político. Esta modalidad de actuación se

¹² Quizás los casos de mayor peso sean aquellos vinculados a las identidades y relaciones de género, al impulso a los procesos de juzgamiento por violaciones a los derechos humanos, a la generación masiva de puestos de trabajo, a la Asignación Universal por Hijo, a la universalización y actualización de los beneficios previsionales.

observa en el aliento del Estado (lo político) a los movimientos sociales (la política) en torno a una tarea de activación de nuevos derechos, es decir, de aspiraciones sociales significadas y legitimadas por su carácter público. El Estado, no sin ejercer cierta selectividad estratégica,¹³ dinamiza estas alianzas, asumiendo proyectos normativos y legales, y promoviendo su tratamiento legislativo.

Una narrativa de la articulación reconoce, pues, en los nuevos movimientos sociales a agentes colectivos con capacidad de construir una renovada esfera pública, a la vez que resignifica al Estado en su dimensión de representante del interés público. La esfera pública resulta así ampliada en el plano discursivo y material.

La reconstitución de “lo” político instituido tiene que ver con un Estado que reasume una racionalidad que le permite, a la vez que posicionarse por arriba de intereses sectoriales, rechazar el entendimiento jerárquico con los poderes corporativos. Ha sido así frecuente la exposición al espacio público de las cuestiones demandadas, lo cual ha permitido revitalizar el espacio político, ventilando enconadas resistencias que sectores y agrupamientos conservadores ofrecen a iniciativas tendientes a la implantación de nuevos derechos como a aquellos tan viejos como los derechos a la redistribución justa de los resultados del trabajo.

El imaginario transcurre también alrededor de una nueva modalidad de inserción política en la región, bajo la forma de una suerte de coalición política internacional cuya simbólica expresión es Unasur y un Mercosur ampliado. El discurso gubernamental construye así en amplias franjas sociales un imaginario que asume como propia una historia que reside en el común devenir colonial y que se sitúa a contramano de esa suerte de occidentalismo que ha caracterizado a la sociedad argentina, no solo en sus sectores dominantes. Latinoamérica es, pues, en tal narrativa, el espacio de un simbolismo no solo económico y político, sino también cultural, que resitúa al Estado argentino en el marco de las relaciones globales.¹⁴

Puede decirse, pues, que el régimen político en desarrollo constituye una expresión de las posibilidades de reorganización y de resocietalización del Estado nacional. Se trata de un significativo avance en relación con objetivos de una economía y de una política social más amplias e inclusivas (Jessop, 2010). Este itinerario ha permitido dar respuesta a aquel “desencuadre”, a ese “sentido heterónimo” del orden social, reconstituyendo un conjunto de renovadas normas y reglas sociales que dan senti-

¹³ Aludimos con ello al filtro que opone la selectividad del Estado a las demandas de organizaciones ambientalistas relacionadas con la explotación minera, con los cultivos transgénicos, con la depredación de la naturaleza en general, asociadas todas ellas a la cuestión aún no pública de los límites al crecimiento. La categoría selectividad estructural es propuesta por Jessop (2010).

¹⁴ El rol jugado por el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, ha sido crucial en estas y otras iniciativas que han fortalecido a Latinoamérica como región constructora de una alternativa que conmueve los cenáculos del orden dominante. Vaya pues nuestro homenaje frente a su reciente y lamentable fallecimiento.

do autónomo a dicho orden, sentido que encuentra crecientes niveles de legitimidad social. Paralelamente, el espacio interno es también connotado por una política opositora que no logra articular una narrativa ni una acción que sea alternativa respecto de la que hemos tratado de caracterizar, a pesar de mantener aún amplios poderes sectoriales. El contexto singular que ha ensanchado tales posibilidades está dado por la crisis del capitalismo, por la fragmentación del poder mundial y por la consecuente constitución de una suerte de poliarquía que cuestiona la dura hegemonía global de los Estados Unidos.

Para finalizar, ¿frente a qué tipo de Estado estamos? El interrogante no tiene una respuesta evidente. Se trata de una estatalidad que, como ha sido remarcado, asume un marcado intervencionismo. No obstante, no es ese su rasgo principal. En primer lugar, no responde, como bajo el intervencionismo que siguió a la crisis de 1930, a un acuerdo jerárquico tejido con las corporaciones, o al que une Estado con capital financiarizado, acuerdos que niegan la democracia, que la reducen a sus procedimientos formales. Por el contrario, la acción gubernamental obedece a iniciativas que encuentran impulso en su propia cosecha como partido de gobierno, pero también en viejas y nuevas aspiraciones representadas y exigidas por los nuevos movimientos sociales o por grupos o franjas sociales vulneradas. La acción colectiva está enraizada en aquellos sectores no corporativos de la sociedad civil, a los que en numerosos casos este Estado ha dado aliento, contrariamente al modo distante con que opera frente a los intereses corporativos, sean estos nacionales o globales.

Tres rasgos políticos se deducen de lo anterior: la autonomía ganada frente a los poderes de siempre, la ampliación sustantiva de la democracia, el carácter generativo de buena parte de su actuación. Esto es, se trataría de un Estado que junto al ejercicio de su capacidad para la adopción autónoma de decisiones vinculantes desarrolla una estrategia tendiente a politizar la sociedad y a promover los espacios público-asociativos de los nuevos movimientos sociales, motores de muchas de aquellas decisiones. Es este metabolismo de la acción estatal lo que nos lleva a suponer que se trata de un Estado que ensancha el espacio público, haciendo revivir su responsabilidad en la materia y alentando a ese tercer actor sin cuya presencia el Estado no habría sido tocado como expresión concentrada de distintas formas de constrictivas jerarquías.

Bibliografía

Born, Diego (2010), "Evolución de la distribución del ingreso per cápita familiar (2003-2009) y estimación del impacto distributivo de la universalización de las asignaciones familiares por hijo", *La revista del CCC*, N° 9/10, mayo-diciembre, sección "Estudios de Economía Política y Sistema Mundial".

- Castel, Robert (1997), *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salario*, Buenos Aires, Paidós.
- Castoriadis, Cornelius (2008), *Un mundo fragmentado*, Buenos Aires, Caronte Filosofía.
- Evans, Peter (1992), "El Estado como problema y como solución", publicado en su versión inglesa como "The State as Problem and Solution: Predation. Embedded Autonomy, and Structural Change", capítulo 3 de Stephan Haggard y Robert R. Raufman (comps.) *The Politics of Economic Adjustment. International Constraints, Distributive Conflicts, and the State*, Princeton University Press, 1992.
- Giddens, Anthony (1998), *Más allá de la izquierda y la derecha*, Madrid, Cátedra.
- Harvey, David (2004), "El 'nuevo' imperialismo: Acumulación por desposesión", *Socialist Register*
- Jessop, Bob (2010), *Capitalismos*, Córdoba, Editorial UCC.
- (s/f), "¿Narrando el futuro de la economía nacional y el estado nacional?, puntos a considerar acerca del replanteo de la regulación y la re-invencción de la gobernanza", Departamento de Sociología, Universidad de Lancaster.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2010), *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Offe, Claus (1992), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema, "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional".
- Quartulli, D. y Agustin Salvia (2012), "La movilidad y la estratificación socio-ocupacional en la Argentina. Un análisis de las desigualdades de origen", Observatorio de la Deuda Social-Universidad Pontificia Católica Argentina y Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social-Instituto Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Buenos Aires.

Cómo citar este artículo:

Serna, Carlos la, "Imaginarios y materialidades en la transformación del Estado en la Argentina de la última década", *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 4, N° 23, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, otoño de 2013, pp. 189-201, edición digital. En línea: <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/311-revista-de-ciencias-sociales-n-23.php>>.